

## **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA QUBRIR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 9:00 horas en el local ubicado en la Vía a Daule kilometro 14.5 S/N de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada QUBRIR S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Ing. Juan Pablo Zambrano Chavez y como Secretario su titular el Arq. Rafael Bolivar Zambrano Idrovo, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **JEANIO MAURICIO ZAMBRANO IDROVO**, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. **RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO**, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR** cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía por el año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades para los accionistas del Ejercicio Fiscal 2018.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre los puntos del orden del día.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018”**. Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe presentado por el GERENTE de la compañía por el año 2018 se encuentra acorde a la realidad de la compañía, y por ende, menciona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente, correspondiente al año 2018, es de mencionar que está presente aquí en la junta de accionista la Comisaria de la compañía Ing. Leonor Alexandra Vargas Tixe.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018”**. Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la compañía, se menciona para su correspondiente aprobación. Cumplida la

votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018”**.- Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien manifiesta que el Balance y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2018, se encuentra acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por ende, menciona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y sus anexos.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES PARA LOS ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018”**. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que ha existido una utilidad del ejercicio de US \$9.411.18 dólares, una vez deducida la participación de trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal quedando una utilidad para distribuir a los accionistas de US \$6.606.65 y resuelven por unanimidad repartirse las utilidades según la proporción del paquete accionario.- Una vez discutido el punto tratado autorizan al Arq. Rafael Bolivar Zambrano Idrovo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía QUBRIR S.A., para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

***CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.***

***GUAYAQUIL, 27 DE MARZO DEL 2019***



**ARQ. RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO  
SECRETARIO DE LA JUNTA.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA QUBRIR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 09:00 horas en el local ubicado en la Vía a Daule kilometro 14.5 S/N de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada QUBRIR S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Arq. Juan Pablo Zambrano Chávez y como Secretario su titular el Ing. Rafael Bolívar Zambrano Idrovo, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **JEANIO MAURICIO ZAMBRANO IDROVO**, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. **RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO**, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR** cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía por el año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades para los accionistas del Ejercicio Fiscal 2018.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre los puntos del orden del día.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018”**. Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe presentado por el GERENTE de la compañía por el año 2018 se encuentra acorde a la realidad de la compañía, y por ende, menciona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente, correspondiente al año 2018, es de mencionar que está presente aquí en la junta de accionista la Comisaria de la compañía Ing. Leonor Alexandra Vargas Tixe.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018”**. Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la compañía, se menciona para su correspondiente aprobación. Cumplida la

votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía.

Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018”**.- Toma la palabra El Presidente de la Junta, quien manifiesta que el Balance y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2018, se encuentra acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por ende, menciona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y sus anexos.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES PARA LOS ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018”**. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que ha existido una utilidad del ejercicio de US \$9.411,18 dólares, una vez deducida la participación de trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal quedando una utilidad para distribuir a los accionistas de US \$6.606,65 y resuelven por unanimidad repartirse las utilidades según la proporción del paquete accionario.- Una vez discutido el punto tratado autorizan al Arq. Rafael Bolivar Zambrano Idrovo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía QUBRIR S.A., para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

-----  
JEANIO MAURICIO ZAMBRANO IDROVO  
ACCIONISTA

-----  
RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO  
ACCIONISTA

**GUAYAQUIL, 27 DE MARZO DEL 2019**

## **INFORME DEL GERENTE**

**INFORME PRESENTADO POR: ARQ. RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA QUBRIR S.A.A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2018.**

### 1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO HA PERMANECIDO PARCIALMENTE EXPLOTADA.

### 2.- METAS Y OBJETIVOS.

LA GERENCIA DURANTE EL PROXIMO EJERCICIO ASPIRA A INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.

### 3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

EN LO ADMINISTRATIVO EL PERSONAL DE LA EMPRESA ES DE 1 PERSONA. EN EL ASPECTO LABORAL Y LEGAL NO HA EXISTIDO SITUACION RELEVANTE QUE INFORMAR.

### 4.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

AL FINALIZAR EL PERIODO QUE CUBRE ESTE INFORME EL CAPITAL DE TRABAJO CON RELACION AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR NO HA SUFRIDO MAYORES CAMBIOS.

### 5.- DESTINO DE UTILIDADES.

COMO ADMINISTRADOR PRESENTO A USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS ESTE INFORME DONDE SUGIERO QUE LAS UTILIDADES PARA LOS ACCIONISTAS, CUYO VALOR ES DE \$6.606,65 SEA REPARTIDA SEGÚN LA PROPORCIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO Y EL PAGO SE LO REALICE APARTIR DEL MES DE MAYO DEL 2019.

### 6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

ESTAMOS MUY OPTIMISTAS EN MEJORAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL

ATENTAMENTE,

**ARQ. RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO**  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0907096887

GUAYAQUIL, MARZO 13 DEL 2019